



ESPECIALIZACIÓN GÉNERO EN EDUCACIÓN

Las mujeres en la historia de México: de la independencia a la revolución. Cuaderno didáctico para educación básica

Tesina que presenta

MA. ESTHER MORALES JURADO

Asesora: Dra. Rosa Ma. González J.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

ESPECIALIZACIÓN GÉNERO EN EDUCACIÓN

**LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE MÉXICO: DE LA
INDEPENDENCIA A LA REVOLUCIÓN. CUADERNO
DIDÁCTICO PARA EDUCACIÓN BÁSICA**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA COMO
ESPECIALISTA EN GÉNERO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA:

MARIA ESTHER MORALES JURADO

**DIRECTORA
DRA. ROSA MA. GONZÁLEZ J.**

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE 2005

DEDICATORIAS

A ti Dios Padre todo poderoso por brindarme salud en el tiempo que curse la Especialización y guiarme por el mejor camino posible.

A mi Papá Gregorio, a Mamá Laurencia, a mis hermanas Josefina, Leticia, Ana Lilia y mi hermano Israel, porque aún están a mi lado con salud y vida.

A mi esposo Humberto por su apoyo.

A mi hijo Humberto (finado) siempre estás en mi recuerdo y en mi corazón.

A mi hijo Yair y a mi hija Abril Montserrat porque el tiempo que pasé lejos de ustedes me permitió cambiar mi forma de pensar y tener otra visión de la vida que por supuesto va a repercutir en cada uno de ustedes. Los amo.

A tod@s ell@s.....GRACIAS.

AGRADECIMIENTOS

A mí misma, por haberme dado la oportunidad de creer más en mí, de permitirme seguir desarrollándome como ser humano, como hija, como hermana, como amiga, como esposa, como mamá, pero principalmente como MUJER.

A mis compañer@s de la Especialización, por brindarme apoyo, compañía, amistad y valiosas experiencias que han fortalecido mi trabajo con el alumnado, pero en especial a Norma Angélica y a Judith.

A las maestras de la Especialización, por su dedicación y esfuerzo, pero en especial a la Doctora Rosa María que con su visión y excelente trabajo supo guiarme para llegar a buen termino con el presente trabajo.

A la U P N, esperando poner siempre su nombre en alto.

RESUMEN

El presente cuaderno didáctico, está dirigido especialmente a docentes de la asignatura de Historia, que trabajen con estudiantes de educación básica, los temas de la Independencia de México, la Intervención Francesa y la Revolución Mexicana, el propósito del trabajo es incorporar en la enseñanza el papel que las mujeres tuvieron en los mencionados periodos históricos.

El contenido ésta dividida en tres partes, la primera parte da una visión de la importancia que tiene el ofrecer iguales oportunidades de estudios a niñas y niños, principalmente en la asignatura de historia. En la segunda parte, se presentan biografías de mujeres que participaron de diversas maneras en la vida histórica del país y por último se brindan actividades que promuevan una enseñanza significativa de la historia, pero además, que incorpore un enfoque de género.

INDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

PRIMERA PARTE

¿Cómo se discrimina a las mujeres en la escuela?.....	3
Propuestas educativas para la igualdad de oportunidades.....	5
Los libros de texto de historia de México ¿discriminan a las mujeres?.....	6

SEGUNDA PARTE

Guerras de independencia (siglos XIX y XX).....	9
1. Las mujeres en la guerra de Independencia.....	9
Josefa Ortiz de Domínguez.....	11
Leona Vicario.....	14
Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega.....	16
Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba.....	17
María Fermina de Rivera.....	19
Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín.....	19
María Manuela Molina.....	20
2. Las mujeres en la Intervención Francesa (1864 – 1867).....	21
Ignacia Riechy.....	22
3. Las mujeres en la Revolución Mexicana (1910 – 1920).....	23
Juana Belén Gutiérrez de Mendoza.....	24
María Arias Bernal.....	27
Las Soldaderas.....	28

TERCERA PARTE

¿Cómo enseñar historia en educación básica?.....	32
Estrategias didácticas para la enseñanza de la historia que incorpore la participación de las mujeres en México.....	34

Referencias y Fuentes.....	37
ANEXO.....	40

Introducción

Teniendo en cuenta las marcadas desigualdades sociales que enfrentan las mujeres en el mundo, en la década de los ochenta del siglo XX, en diversos foros internacionales los gobiernos acuerdan impulsar políticas de todo orden que repercutan a su favor (IV Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, París, 1985; Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, Jomtien, 1990). En estos foros, las políticas en materia de género y educación se referían principalmente a cuestiones de capacitación laboral para mujeres y la incorporación a la escuela de las niñas en situación de extrema pobreza. Será en la IV Conferencia Mundial, realizada en Beijing en 1995, que se delimiten las metas, propósitos y acciones con mayor especificidad para la educación básica en el mundo (González, 2000).

Siguiendo el principio de que la educación es un derecho humano y una herramienta fundamental para el desarrollo social y personal, en la IV Conferencia se acuerda ofrecer a las mujeres iguales oportunidades de estudio que a los hombres, fijando los siguientes objetivos estratégicos (Riley et al, 1997):

1. Asegurar un acceso equitativo a la educación
2. Erradicar el analfabetismo entre las mujeres
3. Mejorar el acceso de las mujeres a una instrucción vocacional, científica y tecnológica y a una educación continua
4. Desarrollar una educación y capacitación sin discriminaciones
5. Asignar recursos para la implementación y el monitoreo de las reformas educativas
6. Promover una educación y capacitación para niñas y mujeres, a lo largo de sus vidas

Desde entonces, los gobiernos de México han venido impulsando acciones encaminadas a reducir la brecha por sexo en la incorporación y permanencia de las niñas en la escuela básica (Morales, 2000; SEP, 2004).

Si bien un ingreso equitativo de las niñas a la escuela representa una cuestión fundamental en materia de justicia social, esta acción no agota el problema. Diversas

investigaciones señalan que en la escuela las niñas reciben menor atención que sus compañeros (Subirat, 1989; Subirat y Brullet, 1999) y la imagen que se les trasmite de algunas disciplinas es discriminatoria como en ciencias y matemáticas (González, 2004) o historia (Ramos, 1996).

La historia de México que transmiten los libros de texto, solo como excepción, habla de algunas mujeres notables (Sor Juana Inés de la Cruz y Josefa Ortiz de Domínguez), presentando la falsa imagen de que ellas poco tuvieron que ver en la conformación de la nación. Afortunadamente, varias historiadoras han venido a llenar ese vacío de información (Cano, 1993; Lau y Ramos, 1998; Mendieta, 1961; Salas, 2003; Tuñón, 1987, entre otras), textos agotados o de difícil acceso.

El propósito de este trabajo fue diseñar un cuaderno de trabajo dirigido al profesorado de educación básica, que les permita hablar del papel de las mujeres en la historia de México, en el período comprendido entre la independencia (1810) a la revolución (1917).

El trabajo se divide en tres partes. En la primera presentamos una justificación del significado que tiene ofrecer iguales oportunidades de estudios a niñas y niños, especialmente en la materia de historia. En la segunda parte, presentamos la historia de vida de algunas mujeres en el período antes señalado. Por último, ofrecemos algunos ejercicios prácticos para la enseñanza de la historia que incorpore un enfoque de género.

Primera parte

1. ¿Cómo se discrimina a las mujeres en la escuela?

Para comprender mejor la discriminación hacia las mujeres en los espacios educativos, es necesario remitirnos a la historia. Por reglamento, la educación oficial que se impartía en el siglo XIX y principios del XX era unisexual, estando separadas las escuelas de hombres y de mujeres (desde elemental hasta superior); las escuelas mixtas se “toleraban”, por falta de recursos económicos para abrir dos escuelas.

El tema de una educación separada por sexo, estuvo en la agenda de debates en los diferentes congresos educativos que se escenificaron en el país entre 1889 y 1913. La diferencia de espacios y programas obedecía tanto a cuestiones de orden “moral”, a supuestas diferencias intelectuales por sexo, como a lo que se consideraban las funciones sociales de hombres y mujeres.

En el Primer y Segundo Congreso Nacional de Instrucción realizados en la ciudad de México en 1889 y 1890-1891, los eventos político – educativos mas relevantes durante el porfiriato, a los cuales por cierto ninguna maestra fue invitada, uno de los temas propuestos a debate fue *¿qué tanta educación era conveniente para las mujeres?* El tema lo sugirió el profesor Oviedo, director de una primaria argumentando

Yo creo que si reflexionamos en que estas niñas tienen que ser mas tarde madres de familia, cuya misión es delicadísima, porque tienen que educar a sus hijos.¹

El punto no llegó a debatirse en el Congreso de 1889. En el Segundo Congreso, Miguel F. Martínez, director general de primaria y Manuel Cervantes, maestro de la Normal de Profesoras, se opusieron a que las escuelas fueran mixtas; éste último argumentó

El hombre necesita una educación viril, ideas de progreso de cierto orden, nociones científicas [...], mientras que la mujer, en mi

¹ *Debates de congreso nacional*, 1889, p. 227 - 228

*concepto – porque no soy de los que creen que el cerebro de la mujer es capaz de llegar á trabajos intelectuales de primer orden – su educación debe de ser diversa a los fines á que se encamina la de los varones. Si esto es cierto, la metodología entonces para ambas escuelas debe ser diferente, el programa diverso y los trabajos distintos.*²

En la década de los veinte del siglo XX empiezan a generalizarse las escuelas mixtas, por la política implementada por el gobierno -con José Vasconcelos como titular de la recién creada Secretaría de Educación Pública- de llevar educación a toda la población. Si bien niñas y niños empiezan a compartir el mismo espacio educativo y programas de estudio común, en el imaginario social permanece la idea de que la función social de hombres y mujeres debe de ser diferente. En las primarias mixtas a las niñas les siguen enseñando materias como economía doméstica y “*labores mujeres*”.

A diferencia del siglo XIX, difícilmente alguna persona argumentaría en público que las mujeres son inferiores intelectualmente; sin embargo, la idea de que el ámbito doméstico es la función social prioritaria de las mujeres permanece.

Consideramos que lo doméstico y las relaciones familiares son una cuestión social prioritaria -pero no solo para las mujeres- también deberían serlo para los hombres; esto no como una penosa obligación, sino como uno de los disfrutes y realizaciones personales en la vida de un sujeto, al margen de su sexo.

Lo que actualmente ocurre es que muchas mujeres se han incorporado a la vida pública y, además, siguen siendo las principales responsables del cuidado de la familia y lo doméstico. Fernández (1989) señala que el ámbito privado se asocia con el sentimiento y el ámbito público con la razón. Las actividades que se desarrollan en uno y otro espacio, se le dan valoraciones diferentes: el cuidado de los menores, ancianos y enfermos, la preparación de alimentos y la limpieza suelen tener un bajo o nulo reconocimiento social y económico. Estas actividades, realizadas generalmente por

² Segundo congreso nacional, 1891, p. 319. El subrayado es nuestro.

mujeres, no se consideran trabajo si las realiza un integrante de la familia (“no trabajo, soy ama de casa”), y no se pagan. Muchas mujeres en el mundo enfrentan una doble jornada de trabajo: la que realizan en el mundo laboral y la doméstica, lo que las llena de tensión.

Considero que mientras se siga pensando que hombres y mujeres tienen funciones sociales diferentes, no se les estará ofreciendo iguales oportunidades de estudio y trabajo a las niñas. Infinidad de estudios dan cuenta como el profesorado transmite inconscientemente pautas de comportamiento esperados para niñas y niños, conocido como “currículo oculto” que coarta el pleno desarrollo de ambos; en ellas favoreciendo comportamientos de sometimiento y dependencia y en ellos limitando la vida sentimental y la emotividad (Subirats y Brullet, 1999; González et al, 2000).

La apuesta por una educación sin discriminación implica trabajar con ambos, estimulando la iniciativa en las chicas y la valoración de las actividades domésticas y la expresión de la afectividad en ellos. Específicamente, en la materia de historia, implica presentar una visión que incorpore la participación de las mujeres.

2. Propuestas educativas para la igualdad de oportunidades

Desde hace más de dos décadas, algunos países vienen desarrollando diversas propuestas educativas para erradicar un trato discriminatorio hacia las mujeres. Por ejemplo, la escuela básica española ha incorporado la igualdad de oportunidades como un eje transversal dentro del currículum escolar.

Los ejes transversales (ET) representan el desafío de enfrentar una educación que apuesta por una nueva cultura ciudadana no excluyente, pacifista y tolerante con las diferencias de todo orden, con implicaciones en diversos planos (Bolívar, 1992; Reyzábal y Sanz, 1995):

- (a) **Centrada en los valores.** Retoma la educación cívica y moral laica de la ciudadanía, llevando a debate cuál es la cultura relevante que merece ser enseñada en las escuelas.

- (b) **Impregna el currículum escolar.** Los ET no se presentan como temas adicionales o como materias aparte. La propuesta curricular apunta a que las formas de relación de los diferentes agentes educativos incorporen los contenidos actitudinales (valores, normas y comportamientos) en todos los espacios escolares (aulas, recreo, reuniones, etc.), así como en las disciplinas que se enseñan.
- (c) **Se refieren a problemas sociales.** La propuesta transversal demanda una acción educativa que promueva una escuela *abierta a la vida*, incorporando los problemas sociales que el alumnado vive en su entorno mediato e inmediato.
- (d) **Tienen un carácter dinámico y democrático.** Los ET, más que abordar problemáticas con carácter obligatorio, supone la participación de docentes, alumnado, directivos y padres/madres de familia quienes acuerdan las temáticas transversales más pertinentes, por lo que se contrapone a la imposición jerárquica.
- (e) **Influyen la acción pedagógica.** Los ET suponen adscribirse a las mejores tradiciones pedagógicas de la *escuela comprensiva*.

En la escuela básica mexicana, los programas de estudio de la materia de Formación Cívica y Ética, se han incorporado algunos temas (género, educación sexual, etc.). Para avanzar un poco más, considero que es importante que el profesorado de otras materias cuente con material didáctico de apoyo, que incorpore el principio de igualdad de oportunidades para las mujeres.

Para desarrollar este trabajo, realicé previamente un diagnóstico de los libros de historia, formulando la siguiente pregunta:

3. Los libros de texto de historia de México, ¿discriminan a las mujeres?

Los programas de estudios reflejan las intenciones educativas para la población a la que se dirige. Es sabido que, más que los programas de estudio, el profesorado se basa en los libros de texto en la enseñanza cotidiana en el aula (Quiroz, 1995).

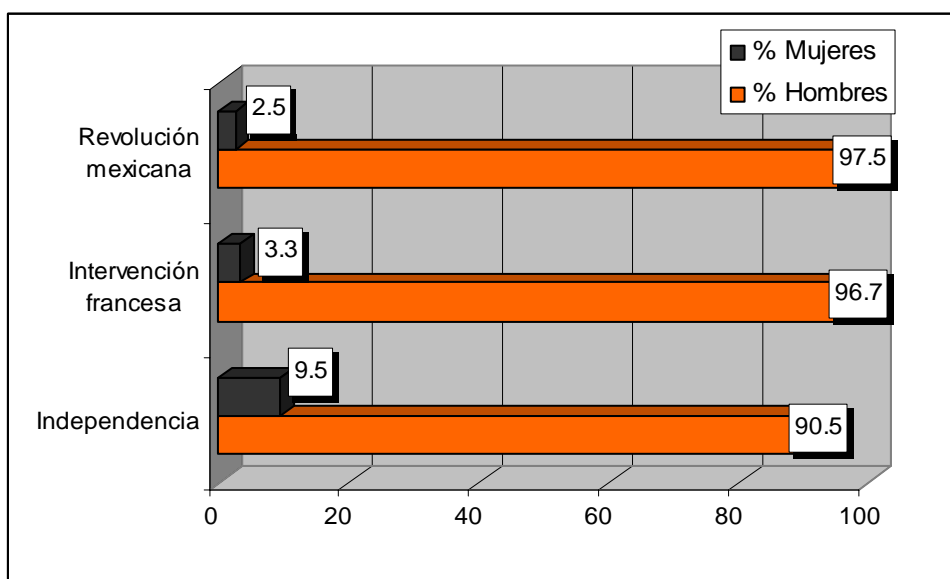
Nos preguntamos específicamente en qué medida los libros de historia que se estudian en las escuelas discriminan a las mujeres. Negrete (2004) realizó un análisis iconográfico del libro de historia oficial de cuarto grado de primaria de las escuelas

mexicanas, encontrando que las ilustraciones presentan a 246 (88.2%) hombres y 33 (11.8%) mujeres.

A fin de conocer la presencia de las mujeres en los libros de texto del nivel de secundaria, analizamos el contenido iconográfico de dos libros de historia que frecuentemente utilizan el profesorado en mi zona: *Lecciones de Historia de México* de Alfonso Rodríguez, Enrique Avila y Carlos Andaluz, Editorial Trillas e *Historia de México* de Alba Angeles, Editores México. Específicamente analicé tres períodos históricos: la independencia, la intervención francesa y la revolución mexicana, siguiendo la técnica de análisis utilizada por Negrete (2004).

En el siguiente gráfico presento los resultados. De un total de 263 imágenes que aparecen en los dos libros, el 95.5% son hombres y el 4.5% mujeres. Las mujeres que aparecen son: Virgen de Guadalupe, Carlota, Josefa Ortiz de Domínguez, Carmen Serdán y Luz Dessens; el resto son mujeres anónimas.

Gráfico 1. Porcentaje de hombres y mujeres en dos libros de historia de secundaria



Por otra parte, no sólo las mujeres están casi ausentes en la historia que se enseña al alumnado de secundaria, también por tipos de actividad que realizan los personajes identificamos diferencias por sexo: ellas aparecen realizando actividades artesanales o de comercio y ellos principalmente aparecen en actividades militares, de gobierno o

políticas. Los libros de texto refuerzan la idea de que hay determinadas actividades propias para cada sexo (división sexual del trabajo) y como las mujeres se desenvuelven más en el ámbito doméstico, de éste no se hace historia.

Omitir a las mujeres, no ha sido una acción premeditada, es solamente una forma de entender la investigación historiográfica, la cuál se concebía como acontecimientos en donde lo relevante era dar cuenta de personajes y momentos políticos y/o bélicos en los países, en los cuales las mujeres y la población en general fueron excepción o participaron marginalmente. El surgimiento de la historia de las mujeres se relaciona con el desarrollo que cobra la historia social, como el surgimiento de la llamada “nueva historia” que centra su interés en los procesos sociales de las masas, más que de las élites (Ramos, 1996; Scott, 1996).

En las últimas décadas la enseñanza de la historia en educación básica pretende interesar al alumnado en aspectos sociales y culturales del pasado mexicano, no centrándose exclusivamente en hechos bélicos. De hecho, los programas de estudio de secundaria en la materia de historia reflejan esta orientación, señalando como propósitos la enseñanza de “*aspectos sociales y culturales*” (SEP, 1993:45). Sin embargo, los libros de texto y el profesorado continúan destinando buena parte de la enseñanza a los personajes que participaron en las guerras que en México se dieron en el siglo XIX y principios del XX.

En los últimos tiempos, algunas historiadoras han investigado acerca de la participación de las mujeres en México (Cano, 1993; Mendieta, 1961; Salas, 2003; Tuñón, 1987). La segunda parte de este trabajo se basa principalmente en varios de estas investigaciones.

En el siguiente apartado presentamos la historia de vida de algunas mujeres que participaron en tres momentos de la historia de México: independencia, intervención francesa y revolución mexicana.

Segunda parte

Guerras de independencia (siglos XIX y XX)

Introducción

Según palabras del joven Alejandro Von Humbolt, la Nueva España era el país de la desigualdad; en su visita al país en el siglo XVIII comentó que existía una desigualdad tremenda en la distribución de la riqueza y cultura. También, el obispo de Valladolid comentó que en la Nueva España sólo había dos grupos: los que nada tienen y los que tienen todo.

La desigualdad social fue una de las causas por la cual se llevó a cabo la guerra de independencia de España, durante once largos años (1810-1821). Al hablar de la independencia de México, al instante vienen a la memoria una larga lista de nombres (Hidalgo, Morelos, Allende) que dirigieron la lucha insurgente; es justo recordar que también las mujeres intervinieron en la guerra.

Muchas mujeres salieron de sus papeles tradicionales, aunque sólo son conocidas las historias de una pocas; son mujeres que contribuyeron a la causa como espías, apoyando económicamente a grupos rebeldes, tomando armas en el campo de batalla, salvando vidas o perdiendo la propia. Las decisiones de algunas de ellas fueron importantes para que se llevara a cabo la independencia del país.

Además de las desigualdades económicas, la gran mayoría de la población era analfabeta, pero en especial a las mujeres se les limitaba hasta el aprendizaje de la escritura hasta finales del siglo XVIII; sólo unas cuantas sabían leer y escribir. Al margen de su estatus económico y social, las mujeres intervinieron de manera sobresaliente -unas más que otras- en la lucha por la independencia del país. Algunas apoyaban la causa insurgente, y otras la causa realista.

A continuación describo biografía de algunas mujeres que participaron en las diferentes guerras que se escenificaron en el país en el siglo XIX y principios del XX. El estilo

narrativo que utilizo es en primera persona, que esperamos resulte más ameno para la lectura. Un aspecto que coincide en todos los casos que a continuación se presentan es que en su mayoría eran mujeres de estratos altos o medios. Muchas otras mujeres, mestizas e indígenas pobres, esperan aún que historiadoras/es escriban su participación en las guerras que el país enfrentó.

1. Las mujeres en la guerra de independencia

El siglo XIX mexicano se caracterizó por su inestabilidad política y económica, siendo frecuentes las guerras internas; además de la guerra de independencia, el país fue invadido por otros países en tres ocasiones. La primera década del siglo XX, con la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia y el posterior asesinato de Francisco I. Madero, se desencadenó una guerra civil que duró varios años.

Los diferentes gobiernos mantuvieron ejércitos regulares, bien fuera por paga o reclutando obligatoriamente (la leva) a hombres y en ocasiones también a mujeres. A diferencia de los ejércitos profesionales de otros países en que el gobierno resolvía entre la propia tropa la cuestión de alimentos y aseo, los ejércitos mexicanos recurrieron a las mujeres. Algunas de ellas lo hicieron voluntariamente siguiendo a su pareja, a otras los soldados les pagaban por prepararles alimento y lavar la ropa; algunas fueron en contra de su voluntad. También los ejércitos rebeldes actuaron de esta forma.³

En muchas ocasiones, las mujeres también tomaron el fusil.

³ Salas, 2003

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ



Con seguridad habrás escuchado hablar de la *CORREGIDORA DE QUERETARO*, nombre con el que comúnmente se me conoce y el cual me asignaron por haber contraído nupcias con el abogado Miguel Domínguez, que en aquel entonces fungía como Corregidor de Querétaro; mi nombre completo es María de la Natividad Josefa Ortiz Girón, que al desposarme Miguel, adquirí el apellido de Domínguez.

Miguel me conoció cuando visita el Real Colegio de San Ignacio de Loyola, conocido como Las Viscaínas, en la ciudad de México. Mi padre nació en España, Juan José Ortiz, fue capitán y murió en combate; mi madre una dama orgullosa de su estirpe española, Manuela Girón, que al poco tiempo también falleció. Mi hermana y yo nacimos en la ciudad de México.

Al quedar huérfana, mi hermana mayor María Sotelo Girón obtuvo la patria potestad de mi persona y decidió que ingresara como interna a Las Vizcaínas. En la escuela me enseñaban catecismo, a coser y bordar, a leer y hacer cuentas, pero nunca me enseñaron a escribir: se consideraba peligroso que las jóvenes aprendiéramos la escritura. Decían que así no escribiríamos cartas a nuestros pretendientes.

En aquellos tiempos la sociedad de la Nueva España estaba formada por una división de castas bien definidas, en la cúspide se encontraban los españoles nacidos en la península y, en la base, la numerosa población indígena; muy pronto, me identifiqué con los criollos que no estaban de acuerdo con la forma en que estaban distribuidos los cargos, ya que a pesar de las reformas realizadas tras la llegada de los Borbones a España (1700), se perpetuó la tradición de que fueran españoles, nacidos en la península, los que ocuparan los altos cargos de la administración virreinal y del ejército, relegando a los criollos (descendientes de españoles nacidos en la Nueva España) a los puestos secundarios.

Contraí nupcias con Miguel a los 22 años; mi esposo rondaba los 50 años. Nos establecimos en la ciudad de Querétaro y procreamos doce hijos, cuatro hombres y ocho mujeres: José, Mariano, Miguel, Ignacio, Micaela, Juana, Dolores, Manuela, Magdalena, Camila, Mariana y José “el Chico”. Además de mis doce hijos, me hice cargo de los dos hijos del primer matrimonio de mi marido. La mayoría de mi tiempo lo dediqué al cuidado de mis catorce hijos e hijas y a organizar las tareas domésticas, en la que me ayudaban varias empleadas.

Mucho se ha hablado de que mi último hijo, fue producto de una relación amorosa que mantuve con un capitán insurgente fuera del matrimonio, del cual prefiero omitir su nombre; historia de la cual prefiero guardar silencio.

En nuestra casa se reunían varios de los insurgentes, en las cuales yo participaba. Nos indignaban los abusos cometidos contra hombres y mujeres indígenas “*pobres seres menesterosos, despojados, faltos de influencia y víctimas de su ignorancia, sojuzgados por las castas superiores*”. Mi esposo, por el cargo que ocupaba, restringía su participación en las reuniones, que disfrzábamos de tertulias literarias. Fue en nuestra casa en donde se tomarían las decisiones para iniciar un movimiento revolucionario para lograr la independencia del país.

Conocía perfectamente a los implicados en la conspiración; a Miguel le prohibieron seguir frecuentando a los caudillos rebeldes, pero aun así fingía ignorar la situación. Él fue quién me informó que había sido descubierta la conjura por las autoridades

españoles y conociéndome me encerró en un cuarto para evitar alguna indiscreción de mi parte. Enseguida avisé, con la ayuda del alcalde Ignacio Pérez, al capitán Allende, quién a su vez dio aviso a los compañeros de que se habían dictado órdenes de aprehensión, con excepción del cura Hidalgo, el que no podía ser detenido hasta tener la anuencia de su superior eclesiástico. Este aviso salvó la vida de Allende y otros conspiradores.

A Miguel y a mí nos hicieron un juicio, declarándonos culpables de traición. Me fue difícil aceptar la idea de perder mi libertad: estuve recluida en varios lugares. Primero en la casa del alcalde y después en conventos como los de Santa Clara, Santa Teresa la Antigua y Santa Catarina de Sena.

La situación familiar dio un giro total, nuestra numerosa familia empezó a vivir escasez durante largos años, mi esposo como castigo fue sustituido de su cargo, enfermo apenas sí podía visitarme.

.

Después de cinco años de encierro, en junio de 1817 me liberan y me ofrecen que me integre a la corte, como dama de honor de Ana Duarte, esposa de Agustín Iturbide, por supuesto mi respuesta fue contundente *“Dígale usted a Doña Ana que la que es soberana en su casa, no puede ser dama de una emperatriz”*.

Al pasar los años me entristeció ver que la independencia lo único que ganó fue un emperador, pero el peor castigo que Dios me pudo dar, fue que mis hijas se hayan casado con *chaquetas*, palabra con la que nos referíamos a los criollos realistas.

A la edad de sesenta y un años, víctima de una pleuresía fallecí; mis restos descansan en el altar de la Virgen de los Dolores en la iglesia del convento de Santa Catalina en México; el 21 de octubre de 1894 que mis restos fueron exhumados y llevados a Querétaro donde descansan actualmente bajo un monumento que se erigió en el panteón de la Cruz.

Me alegra que en el Primer Congreso Feminista, realizado en la ciudad de Mérida en 1916, las participantes me reconocieran, junto con Sor Juana Inés de la Cruz, como una luchadora mexicana.

Mi esfinge se encuentra en pie en la plaza de Santo Domingo, en la ciudad de México. Soy una de las pocas mujeres que su nombre se encuentra escrito con letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados.

LEONA VICARIO



Mi nombre es María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, nací en la ciudad de México en 1789. Mi padre, Gaspar, nació en España y mi madre, Camila, en México. Fui su única hija y siempre se preocuparon porque recibiera una buena educación: ellos me inculcaron el amor a la historia de mi país, al arte y la literatura. Al igual que Josefa Ortiz, estudié en el colegio de Las Viscaínas como alumna externa, solo que a diferencia de ella, a mí sí me enseñaron a escribir. Lamentablemente mis padres fallecieron, primero mi padre y después mi madre, cuando recién cumplía yo 17 años.

Al fallecer mis padres, un tío se convirtió en mi tutor y albacea de mi cuantiosa fortuna; él me compró una casa a un lado de la suya para que yo pudiera tener mayor privacidad; lo que te platico es realmente algo excepcional en la época, ya que de acuerdo con las costumbres no era bien visto que una joven viviera sola.

Tuve un pretendiente, Octaviano Obregón, a quién mi tío aceptó y dio su consentimiento para que nos casáramos. Octaviano fue a España y se olvidó de nuestro compromiso. Al poco tiempo, conocí a un joven pasante de derecho que trabajaba en el despacho de mi tío, Andrés Quintana Roo. Teníamos intereses en común, principalmente nuestra crítica al menosprecio que los españoles hacía de los criollos.

Cuando cumplí 20 años, Andrés solicitó a “mi mano”, la cual mi tío le negó argumentando su origen social y sus ideas a favor de la independencia de México.

La separación fue difícil para los dos; Andrés se enroló en el ejército insurgente bajo las órdenes de Morelos y yo, clandestinamente, empecé ayudar al ejército republicano, mandando correos a soldados y a sus esposas, ayudando a fugitivos, animando a las personas para que se enlistarían a las filas de la insurrección, comprando ropa y medicamentos para los combatientes y poco a poco sin que mi tío se percatara fui destinando cantidades de dinero a esta causa, lo cual provocó que tuviera que dar explicaciones de mis actos y convicciones independentistas.

Huí para encontrarme con Andrés, pero me detuvieron encerrándome en un convento. Unos compañeros de Andrés me rescataron del convento; me disfracé y montada en un burro que cargaba pulque llegué a Tlalpujahua, Oaxaca en donde uní mi vida a la de Andrés.

Con el tiempo me confiscaron mis bienes y me declaran traidora. La situación del país empeoraba cada vez más, tuvimos que huir por temor a ser aprehendidos ya que los realistas perseguían con crudeza a los insurrectos; por supuesto que los momentos amargos de dolor y destierro fueron crudos y difíciles, pero aun así ayudaba a los insurgentes a elaborar estrategias y planes de guerra y a curar heridos en el campo de batalla.

Mi primera hija, Genoveva, nació en plena sierra. Tuvimos que refugiarnos en donde fuese necesario; estando en Toluca, nace mi segunda hija María Dolores.

Valor, decisión, voluntad y firmeza fueron actitudes que mostré durante la lucha sorprendiendo a propios y extraños. Con la consumación de la independencia, se me restituyó parte de mi fortuna, pero esto fue lo de menos, de lo que estoy orgullosa es que nunca declinó el amor que le tuve a Andrés en momentos difíciles y el esfuerzo, el sacrificio y la rectitud de mis ideales como fueron la libertad y la justicia de una nación. Nueve años después de que mi esposo falleciera, mi vida se apagó en la misma ciudad que me vio nacer y crecer.

GERTRUDIS BOCANEGRA DE LAZO DE LA VEGA

“No desmayéis, seguid luchando por la causa de la Patria. Llegará el día de la libertad”

Las palabras de igualdad, fraternidad y libertad se escucharon en mi natal Michoacán, en las ciudades de Valladolid y Zamora; muchas personas se hicieron simpatizantes de estas ideas, principalmente algunas mujeres y hombres indígenas; para las y los criollos cultivados que vieron en este movimiento la gran posibilidad de lograr autonomía de la corona española.

Fui una mujer que no se hizo esperar ante la reacción del levantamiento, padecí en la insurrección la muerte de personas importantes de mi vida y fueron ellos los motivos que me llevaron hasta las últimas consecuencias, ofrendando mi propia vida para lograr la tan ansiada libertad.

Desde muy joven me impresionaban los abusos cometidos contra los indígenas en el estado, hombres y mujeres que no importando su edad eran maltratados, humillados y totalmente desprotegidos del gobierno Virreynal, desde aquellos años anhelaba un cambio de las condiciones en las que se encontraba la gran mayoría de la población. .

Mi padre y mi madre fueron españoles, pero yo nací en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, aunque también se me considera nativa de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia.

Al casarme procreé tres niñas y un niño, mí esposo fue el alférez Lazo de la Vega quién trabajó en el regimiento que guarnecía Pátzcuaro, pero decidió dejar de servir al gobierno español. Nuestra casa la prestamos como centro de conspiración, lugar que sirvió también para armarse e ingresar a las filas insurgentes; uno de mis yernos fue jefe de una de las guerrillas insurgentes que junto con nosotros luchó en los sangrientos años de 1811 a 1814.

Como era criolla de abolengo tenía recursos económicos; reuní medicinas, armas, parque, vendas, pólvora, dinero; además de recibir y llevar información, desempeñe la tarea de espionaje. Mí hijo falleció por las balas realistas, sufrí mucho, pero este suceso

me llenó de más valentía para continuar y luchar contra el gobierno español, mi esposo corrió con la misma suerte, cayó en el campo de batalla herido de muerte, no me quedó más que alentar a los seguidores de la causa, para que no desfallecieran y no claudicaran en el momento crucial de la lucha.

Mis hijas y yo, fuimos acusadas de conspiración, denunciadas y aprehendidas, a quienes se nos exigió decir nombres de cómplices, pero la respuesta que di fue rotunda ante los verdugos: *“Aun cuando los tuviese, jamás los delataría”*.

Respuestas que provocaron ir directamente de la prisión al cadalso, vendada de ojos para ser fusilada. Estando ya lista, pronuncié una frase dirigiéndome al pueblo (que menciono al inicio) y otras al sacerdote: *“Padre, ruego a usted entregar estos objetos a mis hijas, dígalas que desde aquí las bendigo y que jamás se aparten del camino de la virtud que les he marcado”*.

Estas fueron las últimas palabras que pronuncié en vida, el pueblo fue testigo de la muerte de una mujer de cincuenta años que brindó su propia vida para lograr la libertad de una nación un 10 de octubre de 1817.

IGNACIA RODRIGUEZ DE VELASCO Y OSORIO BARBA
(LA GÜERA RODRIGUEZ)

Nací en la Ciudad de México. Los que me conocieron, se admiraron de mi carácter rebelde y mi belleza. Yo elegía a mis pretendientes, y por rechazar a varios de ellos, no faltó quién rumorara que era una mujer de la vida inquieta y de aventuras románticas, rumores que poco me importaban. La gente me conocía como la “Güera Rodríguez.”

Siendo una adolescente de 16 años, mi familia decidió que me casaría con José Jerónimo López de Peralta de Villamil, un hombre prominente y mucho mayor que yo; la riqueza de José Jerónimo fue motivo suficiente para que mis padres decidieran el enlace matrimonial, ya que mi familia carecía de recursos. De este matrimonio nacieron dos niñas, que perdieron a su padre a muy corta edad; murió 11 años después de nuestro matrimonio.

Participé en la causa insurgente, con la cual simpatizaba, aportando recursos económicos los que entregaba directamente al cura Miguel Hidalgo.

Quedé viuda a los 27 años de edad, y gané fama como una hermosa mujer; entre otros, Alejandro Von Humbolt en su viaje de estudios al país quedó prendado. Las habladurías me llevaron a comparecer a la Santa Inquisición, de la cual no salí totalmente absuelta, aunque el castigo fue menor: me enviaron desterrada a Querétaro por un corto período.

En el año 1808, contraí segundas nupcias, con un hombre que me doblaba la edad, Mariano de Brione, con quien tuve una hija; no lograba evitar las habladurías, y se rumoraba que era una hija ilegítima; Mariano ignoró los chismes ya que sabía lo que lo amaba. El destino me preparaba otra desdicha, la muerte de Mariano, dejándome de nueva cuenta viuda.

Un tercer matrimonio se lleva a cabo, con un hombre de origen chileno, siendo yo más madura encuentro quietud y tranquilidad y empiezo a dedicar mi tiempo a realizar actividades caritativas.

Tuve una amistad con Agustín de Iturbide; el día de la entrada triunfal del Ejército Trigarante en la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821, iba Agustín a la cabeza del desfile, pero desvió el cortejo para pasar frente a mí e hizo que su caballo caracoleara y se parara de manos para saludarme con su sombrero. Uno de los sueños del Emperador, fue compartir su trono conmigo, sueño con el que nunca estuve de acuerdo.

Fallecí en 1851, mi último esposo, al quedar viudo, consagró su vida al sacerdocio.

Queda como testimonio una efigie en el altar mayor del Templo de la Profesa, aquí en la Ciudad de México y se presume, que la imagen de la Virgen de los Dolores es copia fiel de mi rostro, ni más ni menos del rostro de María Ignacia Rodríguez Osorio, la célebre Güera Rodríguez, mujer de vida inquieta, como muchos se cansaron en llamarme.

MARÍA FERMINA DE RIVERA

Me vestía de hombre para poder empuñar una carabina y luchar junto con mi marido, José María Rivera, quién fue coronel de las fuerzas insurgentes y murió peleando con Vicente Guerrero en el cerro de Chichihualco en 1821. Compartía con él los ideales libertarios

Acompañé a mi esposo por aquellas horribles y les digo así, porque realmente eran unas montañas difíciles y escabrosas de cruzar, allá por el sur en el Estado de Guerrero. Aunque valoraba el trabajo que muchas mujeres hacían para el ejército, como preparar la comida, cuidar a los hijos/as y asear la ropa, yo prefería estar en combate. El tomar entre mis manos el fúsil, me daba fuerza y no me amedrentaban ni las crueldades de los realistas, ni el cansancio de las prolongadas caminatas.

Fallecí en combate defendiendo mis ideales, en la hacienda de Chichihualco, en febrero de 1821, resguardando la hacienda en la que nacieron los hermanos Bravo, defendiendo un espacio importante para los insurrectos.

Mis datos que los historiadores tienen son confusos, es más, no hay un reconocimiento y mi nombre se pierde entre las muchas mujeres que se me asemejan, que al igual que yo luchamos por la libertad de este país, pero eso es lo de menos, estoy conciente del papel importante que asumí en los campos de batalla, cuando entregué mi vida para lograr los ideales que compartí con mi esposo.

MARIANA RODRÍGUEZ DEL TORO DE LAZARÍN

¿No hay otros hombres en América aparte de los generales que han caído prisioneros?

Fueron palabras de dolor que enardecida grité cuando se anunció en la ciudad de México la captura de los principales caudillos insurgentes, Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Jiménez, Camargo y otros. Palabras de ardor que impulsaron a muchos para

continuar las conspiraciones libertarias. Realizaba tertulias nocturnas en mi casa como Josefa Ortiz, reuniones políticas para conspirar por la Independencia del país.

Recuerdo muy bien ese día, era lunes 21 de marzo del año 1811, de improvisto se escuchó un alboroto y se dejaron oír las campanas de la Catedral, echando al vuelo salvas de artillería para anunciar que el gobierno virreinal había hecho prisioneros a los principales cabezas de la insurrección; por supuesto, hubo un hondo pesar entre los insurgentes, pero era el preciso momento de no claudicar y seguir adelante, fue por ello que desesperada pregunté si no había otros hombres.

Cuando se desató la guerra por la Independencia, yo vivía en Guanajuato, mi situación económica era muy favorable, ya que mi esposo en aquel entonces era uno de los propietarios de la famosa mina “La Valenciana”, actualmente la puedes visitar ya que se ha convertido en un monumento histórico, es pieza viviente de aquellas épocas.

Me aprehendieron, desafortunadamente, por la denuncia que alguien hizo; permanecí prisionera durante nueve largos años, de 1811 a 1820 en varios lugares como la cárcel de la Corte, en la Acordada, en Betlemitas, en San Francisco, en San Diego y otros templos, así como también en algunos cuarteles. Mis bienes fueron confiscados, quedé en la total pobreza, pagando un alto precio por servir a favor de la Independencia.

Aún no recobraba mi libertad del todo, cuando me sorprendió la muerte en 1821. Mi nombre está escrito con letras de oro en un reciento, junto al nombre de otras mujeres participantes en la lucha; pero la mayor satisfacción que me llevé a la tumba fue el haber participado sin tapujos por una nación libre y soberana.

MARIA MANUELA MOLINA

“LA CAPITANA”

La Suprema Junta de Zitácuaro, Michoacán, establecida en la Plaza de Sultepec, me hizo merecedora del grado de capitana desde los primeros meses de 1813.

Combatí al lado del Morelos, en la ocupación del puerto de Acapulco y en la rendición del castillo de San Diego, en ese mismo puerto en el año 1813. Organicé mi propia tropa y aun cuando no se tienen escritas ni precisas las hazañas bélicas que realicé, fui una mujer que tomó las armas en beneficio de la libertad.

Dejé mi familia, mi hogar, mi tranquilidad, preferí estar en medio de las hostilidades, luchando hombro con hombro contra los realistas, caí víctima de ellos a consecuencia de dos heridas que recibí en un combate y que me tuvieron entre la vida y la muerte durante un año y medio de dolor.

La muerte me sorprendió siendo muy joven, fallecí en 1822 en mi pueblo natal, pobre y sin más premios que las de aquellos hombres y mujeres que me conocieron y me vieron luchando en el campo de batalla, mis datos biográficos son motivo de dudas y contradicciones, lo cierto del caso es que mi sangre la derramé en las trincheras de la muerte por vivir en un país libre y justo.

2. Las mujeres en la intervención francesa (1864 – 1867)

La vida independiente en México se caracterizó por desorden político y la decadencia económica. La tasa de desocupación era muy elevada y el capital escaso. Tampoco existía un centro político fuerte. Entre 1821 y 1860 México tuvo cincuenta diferentes gobiernos, cuya duración promedio era de menos de un año. La vía más socorrida para acceder al poder público era el golpe militar. Antonio López de Santana ocupó la silla presidencial en nueve ocasiones distintas, entre 1832 y 1855.⁴ En el período, en tres ocasiones México fue invadido por potencias extranjeras, perdiendo en una de ellas más de la mitad de su territorio que se anexó los Estados Unidos.

Para 1850 la clase intelectual de México decidió ponerle fin al mal, tomando en sus manos las riendas de la nación, se dividieron en dos bandos: los conservadores y los liberales. Estos últimos, encabezados por Benito Juárez, responden con las leyes de Reforma y con una nueva constitución que tendía a limitar el poder al ejército y a la

⁴ Smith, 1975

iglesia católica. En 1858 los conservadores contraatacan y al hacerlo principian una guerra civil que duraría casi 20 años.

Cada grupo tenía características diferentes, con programas de acción opuestos, los problemas entre ellos no se hicieron esperar produciendo de nueva cuenta una inestabilidad política y económica. Los conservadores gestionaban el apoyo de Europa y el establecimiento de un segundo imperio. Los liberales pensaban en un México democrático, estos últimos tras sus dificultades financieras se vieron obligados a tomar la medida de suspender el pago de la deuda externa y de sus intereses. Por esta medida en 1861 protestan Inglaterra, España y Francia y deciden intervenir en México para obtener por medio de la fuerza el pago de la deuda.⁵

Tras varias negociaciones Inglaterra y España se retiran, pero Francia impone una monarquía, estando de acuerdo el grupo conservador; Fernando Maximiliano de Habsburgo acepta la corona.

En el momento de la ocupación muchos liberales huyeron del país o fueron desterrados; algunos hombres y mujeres resistieron, de éstas, presentamos un caso.

IGNACIA RIECHY
(LA BARRAGANA)

Fui capaz de luchar contra los extranjeros que amenazaban las costas mexicanas, trayendo y llevando correo a la causa liberal, pero con el tiempo logré tener varios cargos importantes en el ejército. Propuse acciones para ayudar a las fuerzas militares y vestía con uniforme militar para combatir en el campo de batalla.

Mi situación económica era muy estable, mi padre fue español, era dueño de varias fincas, yo realizaba trabajos que eran destinados para hombres, ya que las visitaba continuamente una por una y llevaba a cabo su administración.

⁵ Cosío Villegas, 2000

Pero en mí se mantuvo un hondo interés por participar en el combate, traté de formar un batallón de mujeres para que salieran a combatir al invasor, el cual fracasó. En mis intentos conocí a Zaragoza durante la guerra de tres años, mantuve una amistad con él y fue quién me incorporó en la división del ejército de oriente, al mando del general José María Arteaga. Mis compañeros de tropa me bautizaron como la Barragana, en honor al apellido de otra mujer que estuvo con ellos y quien vestía como yo.

En algunas batallas caí presa, los enemigos me llevaron a prisión, en una ocasión logré escapar después de un año. Pero nunca entendía los escarmientos y regresaba de nueva cuenta a Guadalajara a seguir en lucha. Con el tiempo me sube de mando mi general por la bravura con la que combatía en el campo de batalla.

Hubo triunfos, fracasos que hicieron de mí una mujer fuerte y valerosa, en una ocasión al calor de un brindis, mis compañeros de tropa hacen gala de un buen humor, “chascarrillos” a propósito de mi sexo, burlándose además de mi conducta, la molestia se apoderó de mí y me retiré del lugar, ya sola escribí tres cartas dirigidas a personas importantes de mi vida y sin pensarlo más acerque el arma a mi pecho y jalé el gatillo.

Me enterraron con todos los honores, en el panteón de Zitacuaro, por el grado militar que tenía, la gente depositó flores sobre la tumba de una mujer que jamás le amedrentaron las armas enemigas en el campo de batalla, pero sí las burlas y los comentarios nefastos de sus propios compañeros compatriotas hacia su persona.

3. Las mujeres en la revolución mexicana (1910 – 1920)

Las sucesivas reelecciones de Porfirio Díaz a la presidencia de la república, la profunda crisis económica que vive el país en 1909, los privilegios de hacendados y unos cuantos funcionarios dentro del aparato de gobierno, acrecentaron el descontento en la población. Es ampliamente conocido el proceso revolucionario que se gestó en el país en la primera década del siglo XX, así como la represión que se desencadenó en contra de la oposición. Entre 1912 y 1924, siete políticos gobernaron el país (Francisco I. Madero, Victoriano Huera, Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez, Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles).

A pesar de que las mujeres formalmente continuaban sin derechos como ciudadanas con plenos derechos, participaron a favor de las diferentes corrientes políticas que se fueron conformando entre 1900 y 1924: maderistas, carrancistas, zapatistas, villistas y obregonistas.

A continuación presentamos algunas de ellas.

JUANA BELÉN GUTIÉRREZ DE MENDOZA



Mi vida se caracterizó por los diversos cambios que le di, para los que me conocieron me calificaban como irónica, burlona y alegre, estaba acostumbrada a poner

sobrenombres a las personas que me rodeaban. Me casé muy joven, a los 17 años, con un hombre que se llamó Cirilo Mendoza, él era un minero a quien enseñe a leer y escribir. Cuando era soltera vivía en Durango, en San Juan del Río, pero al casarnos nos trasladamos de residencia, para ser exacta a Sierra Mojada, Coahuila. Tuve tres hijos, Santiago, Laura y Julia, lamentablemente mi primer y última hija fallecieron, convirtiéndose Laura en mi invaluable apoyo y compañía.

La situación del trabajo de mi marido era muy dura, ganaba poco (yo era la que hacía los muebles de la casa, ya que mi padre fue carpintero y me heredó el gusto de la carpintería), lo que provocó la necesidad de expresar y describir la explotación brutal que vivían las personas a mi alrededor, empecé a colaborar en los periódicos más importantes de fines del s. XIX, *El diario del hogar* y *El Hijo del Ahizote*, el periodismo poco tiempo después se convertía en el oficio de mi vida, trayéndome serios problemas como el privarme de mi libertad y la persecución. *Vésper*, se convirtió en un medio de difusión que combatía la dictadura del general Porfirio Díaz, el periodismo político y la denuncia fueron actividades importantes, yo misma editaba el periódico, escribí folletos y hojas sueltas que distribuía a la población. El lema del periódico fue Justicia y Libertad, era anticlerical y totalmente antagónico al gobierno. *Excelsior* y *Regeneración* fueron periódicos en los cuales también llegué a escribir mis comentarios.

Entre otras preocupaciones estaba la situación en la que nos encontrábamos las mujeres, la gran mayoría era analfabeta lo que me orilló a crear una escuela en Morelia, además formulé un proyecto de educación con el fin de impulsar la educación de las mujeres. Ideas ambiciosas como la de constituir una República Femenina capaz de establecer el orden de la sociedad. Vi en la pluma un arma que me permitía expresar mi punto de vista, para luego reproducirlo en las impresas que yo poseía.

Con el tiempo conocí a sectores de la sociedad, que al igual que yo se encontraban en total inconformidad con el régimen porfirista, organicé clubes liberales en varios lugares de la república como el de Benito Juárez en Minas Nuevas, Coahuila, lo que me provocó el temor de ser arrestada y encarcelada por las autoridades, huí a varios lugares entre ellos Guanajuato y la capital, de todos modos mi postura me llevó a estar en la cárcel y vivir el exilio.

El periódico Anahuac, difundía las ideas de la agrupación reformista denominada Socialismo Mexicano, el cual proponía no usar la fuerza para lograr el bienestar de la sociedad. Hubo mujeres que conocí en la cárcel como Elisa Acuña y Rosetti y Dolores Jiménez y Muro, las cuales estuvimos en constante relación por las ideas que compartíamos.

Apoyé en su momento a los hermanos Flores Magón, Madero, Zapata y fue en Morelos en donde decidí adoptar a dos niños huérfanos zapatistas, Feliciano y Heron Pérez Negrete.

Durante la década de los veinte me dediqué a la enseñanza, ocupando diversos cargos públicos, fui maestra, directora, inspectora y administradora. Todos estos empleos me permitieron participar más de cerca con los problemas que enfrentaba la sociedad, por ejemplo la de los grupos indígenas. Pero de la labor periodística nunca me olvidé, en el periódico *Génesis* y el folleto *Más allá de los muros* seguí expresando mis ideales.

Me siento una mujer satisfecha de mis actos ya que por medio de mis publicaciones pude desahogar mi coraje ante la desigualdad que me rodeaba. Fallecí en la ciudad de México a los 67 años.

MARÍA ARIAS BERNAL



“Esta arma que ha servido para defender la causa del pueblo, la entrego a esta valerosa joven porque aquí en México sólo puede ser confiada en manos de mujeres”

OBREGÓN

Admiré la labor de mi padre y madre, ya que se trasladaron a la capital con el exclusivo objeto de trabajar para educar a sus hijos e hijas; formábamos una familia humilde con muchas carencias. Siendo aún niña fallece mi padre y mi madre enfrentó la necesidad de trabajar para sostener y educar a sus siete hijos/as. A la edad de 20 años con mucho termine de estudiar en la Escuela Normal para Profesoras, titulándome en 1904.

Primero trabajé como maestra de primaria, después como directora de la escuela Lerdo de Tejada. Me identifiqué mucho con los ideales de Francisco I. Madero; cuando lo asesina Victoriano Huerta, junto con otras maestras (Eulalia Guzmán, Dolores Sotomayor) formamos el Club Femenino Lealtad, defendiendo a las y los

revolucionarios presos, asistiendo al panteón francés en donde descansan los restos de Madero y Pino Suárez. Por casualidad, un día nos encontramos Eulalia y yo en la calle con Victoriano, al que le gritamos asesino. Por nuestra oposición al gobierno en varias ocasiones fuimos a la cárcel.

Cuando el ejército de Álvaro Obregón entró a la ciudad de México en agosto de 1914, yo me encontraba junto con otras compañeras haciendo guardia en la tumba de Madero; Obregón me entregó una pistola, como un acto simbólico de rechazo a todos los hombres que no lucharon en contra de Victoriano. Junto con otros trabajadores del estado seguí a Venustiano Carranza cuando instaló su gobierno en el estado de Veracruz. A su regreso a la capital me nombró directora de la Escuela Normal para Profesoras, retirándome por motivos de salud en 1920. Tres años después fallezco en la capital.

LAS SOLDADERAS



Mujer en una trinchera

La revolución se convirtió en un espacio de luces, sombras, incertidumbre, donde hombres y mujeres luchamos por justicia y libertad. Guerreras, vivanderas, coronelas,

soldaderas, adelitas o viejas, fueron nombres que se nos asignaron por aquellos años en donde prevalecía la violencia. Mujer soldado o mujer del soldado, de esas maneras aparecíamos en los diversos enfrentamientos y al igual que los hombres sufrimos hambre, destierro y miseria.

Mujeres que en su mayoría teníamos a nuestro hombre en el cuartel, les servíamos en lo privado y los apoyábamos en lo público, dormíamos con ellos, los acompañábamos en los cambios de pueblo, ciudad o estado. A demás, forrajeábamos, cocinábamos, cuidábamos a los heridos y nos lanzábamos al combate si así lo deseábamos. Muchas perdimos en pleno combate a nuestros maridos y nosotras decidíamos si no uníamos a otro hombre o sí tomábamos el uniforme y el arma del difunto. El papel de mujer (madre, esposa y ama de casa) se cambio por compañera de lucha y lecho.

Logramos tener diversos cargos en la guerra, fuimos titulares con poder de decisión y mando; Coronelas, oficiales, francotiradoras, capitanas, generalas, espías, contrabandistas, en algunas ocasiones éramos las primeras para entrar en acción con poder absoluto de las armas de todo tipo, luchando cuerpo a cuerpo en el campo de batalla sin importar edad. Aunque no todas tenían esos cargos, se luchaba de diferentes maneras, con niños (as) en hombros y metates a cuesta, llevando parque, agua, recibiendo pago por preparar alimentos, robar lo que se necesitara, por ejemplo; caballos para seguir en lucha, atravesando campos de batalla para recoger objetos útiles, soldados heridos o para enterrar a muertos. El enemigo pocas veces perdono nuestras vidas o la de nuestros hijos e hijas, a menudo caíamos muertas o bien nos utilizaban como recolectoras, cocineras y las violaciones no se hacían esperar.



Soldaderita flamante

En su mayoría éramos de clase baja, pobres mestizas e indígenas, las mujeres de clase media militaron en organizaciones políticas u obreras.

Éramos buenas marchistas, los hombres en caballo y nosotras atrás de ellos, algunas embarazadas, con chilpayates, amamantando, realmente no había que perder y al sonido de la trompeta o un grito nos alineábamos, lo peor estaba por venir, levantando con nuestros gritos el ánimo de los y las combatientes. El alma, intuición y valor es lo que nos sobraba, pero nos faltaron estrategias para ganar en más ocasiones.

Por supuesto hubo quienes pensaron que nuestra presencia en vez de favorecer la lucha, la entorpecía, provocando lentitud en las marchas, enfermedades, crímenes y desorden, al mismo Pancho Villa le fastidiábamos.

Nosotras nos llevamos la peor parte de la revolución, la historia no sólo no nos hace justicia sino que en ocasiones nos denigra u omite.



Mujeres en el campo de batalla

Tercera parte

¿Cómo enseñar historia en educación básica?

De acuerdo con las orientaciones pedagógicas señaladas en los libros para el profesorado (Secretaría de Educación Pública, 2001) con la enseñanza de la historia en educación básica se pretende desarrollar habilidades y nociones útiles, no sólo para el estudio del pasado, sino para analizar los procesos sociales actuales. Se recomienda el manejo, selección e interpretación de información; ubicación en el tiempo histórico y en el espacio geográfico, identificación de cambios, continuidad y ruptura en los procesos históricos, sus causas y consecuencias; valoración de la influencia de hombres y mujeres, grupos y sociedades, así como de los factores naturales en el devenir histórico; identificación de relaciones de interdependencia, influencia mutua y dominación.

Por lo tanto la enseñanza de la historia pretende evitar que la memorización de datos o hechos históricos se vea como el objetivo principal. Resulta preferible estimular en las y los niños/as y adolescentes la curiosidad por la historia, la reflexión, la comprensión, el análisis y permitir que descubran la relación entre los contenidos históricos y los procesos del mundo en que vivimos.

Esta asignatura pretende propiciar que los alumnos comprendan nociones como tiempo histórico, causalidad, proceso, influencia mutua, herencia, cambio, continuidad, ruptura, sujetos de la historia, diversidad y globalidad del proceso histórico. El dominio de estas nociones es más significativo para la formación intelectual del alumno que la memorización de nombres, fechas y lugares.

Los contenidos se organizan en unidades temáticas referidas a las grandes épocas de la humanidad. Cada unidad integra el estudio de las diversas formas de la actividad humana. La organización programática permite relacionar hechos políticos, militares y culturales con la vida cotidiana, sin centrarse sólo en aspectos políticos. El profesorado debería relacionar los temas de historia con los de otras asignaturas, la intención es que los alumnos se formen una visión integral de la vida social y natural. Por ello, los programas establecen contenidos cuyo estudio permitirá la comprensión de la relación

entre pasado y presente, entre tiempo y espacio geográfico, entre la sociedad y la naturaleza.

Para que la y el docente logre los propósitos mencionados es necesario que se auxilie de estrategias didácticas para que diversifique las formas de enseñanza de la historia evitando así, sólo la utilización de la exposición narrativa de carácter oral. Es recomendable que algunas actividades como el análisis de temas en el libro de texto, la lectura y elaboración de líneas del tiempo y mapas históricos se realicen constantemente porque juegan un papel muy importante para el logro de los propósitos y además, crean un ambiente propicio para el aprendizaje.

Algunas sugerencias didácticas para el nivel de secundaria son (Secretaría de Educación Pública, 1993) son:

- Provocar reflexiones sobre temas contenidos en un texto a través del planteamiento de preguntas.
- A partir de las ilustraciones de los libros, inducir preguntas, hacer comparaciones y provocar análisis.
- Favorecer el ordenamiento de hechos y procesos históricos, lectura de mapas, investigación documental y de campo con elaboración de informes.
- Diversificar las fuentes de investigación como los testimonios orales de personas mayores, la visita a edificios antiguos, museos, zonas arqueológicas solicitando al alumnado un reporte escrito.
- Lectura y elaboración de líneas del tiempo, de mapas históricos.
- Organización de conferencias impartidas por los propios alumnos.
- Impulso permanente al trabajo grupal, elaboración de historietas, ejercicios de simulación e imaginación histórica, escenificaciones, teatro guiñol, diseño de noticiarios históricos, redacción de cartas a personajes del pasado, elaboración del dominó histórico, el maratón histórico, entre otros.

Estrategias didácticas para la enseñanza de la historia que incorpore la participación de las mujeres en México

A continuación se presentan algunas estrategias didácticas que permitan al alumnado conocer la participación de las mujeres en el país, utilizando las biografías del apartado anterior. Sólo son algunos ejemplos que pueden propiciar la iniciativa del profesorado para la enseñanza de historia de México.

I. Participación de las mujeres en las guerras de independencia (nivel primaria y secundaria)

Propósito: estimular en el alumnado la curiosidad por conocer a las mujeres que participaron activamente en las guerras de: independencia, intervención francesa y revolución mexicana, con especial énfasis en sus condiciones de vida.

Actividad:

1. Cuando el profesorado concluya la unidad temática acerca de las guerras en México en el siglo XIX y principios del XX, preguntar al alumnado qué saben acerca de la participación de las mujeres en estas guerras, a fin de hacer explícitos sus conocimientos y opiniones al respecto. Propiciar la reflexión acerca de sus opiniones.
2. Posteriormente, conformar seis equipos de trabajo en el grupo; dos trabajarán la independencia, dos la intervención y dos la revolución. Entregar a cada grupo una fotocopia de las biografías de las mujeres del período respectivo (segunda parte de este trabajo).
3. Solicitar, para la siguiente sesión, que un participante de cada equipo hable de la “historia de vida” de alguna de las mujeres del período histórico que les tocó. Propiciar la reflexión acerca de las condiciones de vida de estas mujeres, formas de lucha, entorno político y social.
4. Solicitar a cada equipo que diseñen una historieta que incorpore a las mujeres en la guerra de cada período, con imágenes y textos.

5. Solicitar a cada estudiante que le escriba una carta a alguna de estas mujeres que le haya llamado su atención, en donde le expliquen cómo ha cambiado las condiciones de vida de las mujeres actualmente, y le exprese por qué la eligió a ella, al momento realicé también una línea de tiempo ubicando las fechas de nacimiento del alumno (a), mamá, abuela, bisabuela y la mujer que allá elegido para trabajar con la noción de temporalidad.

II. Cambios de las condiciones sociales de las mujeres en las guerras de independencia (nivel secundaria)

Propósito: favorecer el ordenamiento de hechos y procesos históricos a partir de la historia de vida de las mujeres.

Actividad:

Se repartirá a cada estudiante el cuadro que aparece a continuación, solicitándoles que lo contesten.

Nombre/Características	Josefa Ortiz de Domínguez	Ignacia Rodríguez	María Fermina de Rivera	Juana Belén de Gutierrez	Maria Arias Bernal
Período histórico en que participó					
Actividades políticas que realizó					
Nivel educativo					
Estado civil					
Situación económica					
- Vida cotidiana					
- División sexual del trabajo (a que se dedicaba)					

Posteriormente, se solicitará al alumnado que conformen seis equipos de trabajo. Cada equipo responderá las siguientes preguntas:

1. ¿De qué forma participaron las mujeres en las guerras en cada período histórico y qué **cambios** identificas en cuanto a su participación en cada período?
2. ¿Qué nivel educativo tenían estas mujeres y por qué las mujeres del siglo XIX contaban con escasa educación formal?
3. ¿Cuáles eran sus condiciones de vida (económicas, familiares) y qué cambios identifican de un período a otro?
4. ¿Porqué algunas de las mujeres que nos presentan en las biografías se casaban muy jóvenes y con hombres muy adultos, era una disposición, está práctica se sigue llevando a cabo?
5. ¿Qué problemas identificas de las mujeres que estudiaste con respecto a su contexto?
6. Para finalizar, se analizará en colectivo las condiciones y cambios que cada equipo identificó, propiciando la reflexión del valor de justicia social y en especial de los derechos humanos de las niñas y mujeres en México.

REFERENCIAS Y FUENTES

Bolívar José Antonio (1992). *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma. Problemas y propuestas*. Madrid, Escuela Española

Cano Gabriela (1993). “Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915- 1940” en G. Duby y M. Perrot *Historia de las mujeres en occidente*. Tomo 10. Madrid, Taurus Ediciones

Cabrera David (Ed.) (1890). *Liberales ilustres mexicanos. De la Reforma a la Intervención*. México, Imprenta del “Hijo del Ahuizote” Av. Oriente 5 No. 3

Lau Ana y Carmen Ramos. (1998). *Las mujeres en la revolución 1910*. México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana

Moreno Montserrat, Dolors Busquets María, Cainzos Manuel., Fernández Teresa., Leal Aurora y Sastre Genoveva. (1996). *Los temas transversales claves de la formación integral*. Argentina, Santillana.

González Rosa María (2000). “Políticas en género y educación: análisis del caso mexicano” en *Construyendo la diversidad: nuevas orientaciones en género y educación*. México, Editorial Porrúa/UPN

González Rosa María, Miquez María del Pilar, Morales Leticia y Rivera Alicia (2000). “Género y currículum: los ejes transversales” en *Construyendo la diversidad: nuevas orientaciones en género y educación*. México, Porrúa/UPN

Mendieta Ángeles (1961). *La mujer en la revolución mexicana*. México, Gráficos de la Nación.

Negrete Nora (2004). *El sexismo en el libro de texto de historia de 4º grado nivel primaria*. Tesina de la Especialización Género en Educación, Universidad Pedagógica Nacional.

Riley. M., Feely, K., Haworth, E., Snyder, K. y Mejia, R. (1996). *Mujeres en contacto Después de Beijing*. Washington: Center of concert

Salas Elizabeth (2003). “La soldadera en la revolución mexicana: la guerra y las ilusiones de los hombres” en H. Fowler-Salamini y M. Kay Vaughan *Mujeres del campo mexicano. 1850 – 1990*. México. El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Muñón Julia (1987). *Mujeres mexicanas notables*. México. Cámara de Diputados

Ramos Carmen (1996). *Género e historia*. México, Instituto Luis Mora

Scott Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en M. Lamas (Comp.) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Porrúa/PUEG

Secretaría de Educación Pública (1993). *Plan y programas de estudio. Secundaria*. México, SEP

(2001). *Libro para el maestro de historia sexto grado*. México, SEP

Subirats Marina (1989). “La transmisión de los géneros en la escuela mixta” en *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid, Visor. Pp. 256-266

Subirats Marina y Brullet Cristina. (1999) “Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta” en *Géneros Prófugos. Feminismo y Educación*. México, UNAM-Paidós, pp. 189-224

Molinar Maria (1992). *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos

Negrete Nora (2004). *El sexismo en el libro de texto de historia de 4º grado nivel primaria*. Tesina de la Especialización Género en Educación, Universidad Pedagógica Nacional

Quiroz Rafael (1995). “Los cambios de 1993 en los planes y programas de estudio en la educación secundaria.” *Documento DIE 40*. México: Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Riley, M., Feely, K., Haworth, E., Snyder, K. y Mejía, R. (1996). *Mujeres en contacto. Después de Beijing*. Washington: Center of Concert.

Salas Elizabeth (2003). “La soldadera en la revolución mexicana: la guerra y las ilusiones de los hombres” en H. Fowler-Salamini y M. Kay Vaughan *Mujeres del campo mexicano, 1850 – 1990*. México, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Subirats Marina y Brullet Cristina. (1999) “Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta” en *Géneros Prófugos. Feminismo y Educación*. México, UNAM-Paidós, pp. 189-224

Tuñón Julia (1987). *Mujeres en México. Una historia olvidada*. México, Planeta

Reyzábal María Victoria y Sanz A.I. (1995). *Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*. Madrid: Escuela Española.

Romero Jesús (1975). *Mujeres mexicanas notables*. México, Cámara de Diputados

Ramos Carmen (1996). *Género e historia*. México, Instituto Luis Mora

Salas Elizabeth (2003). Las soldaduras en la Revolución Mexicana: la guerra y las ilusiones de los hombres en Fowler-Salamini H. y Vaughan M. K. (Eds.) *Mujeres del campo mexicano, 1850 1990*. México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de Michoacán

Scott Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en M. Lamas (Comp.) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Porrúa/PUEG

Secretaría de Educación Pública (1993). *Planes y programas de estudios. Educación básica. Secundaria*. México, autores

Peter H. Smith (1979). *El laberinto del poder. El reclutamiento de las élites política en México, 1900 – 1971*. México, El Colegio de México

Subirats, M. (1989). “La transmisión de los géneros en la escuela mixta” en *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid, Visor. pp. 256 – 266

Tovar Aurora (1996). *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*. México, DEMAC

PAGINAS DE INTERNET.

<http://comunicacion.diputados.gob.mx/sprensa/archivo12002/mar12.htm>

<http://html.rincondelvago.com/la-mujer-en-la-guerra-de-la-independencia-mexicana.html>

http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ortiz_josefa.htm

<http://usuarios.lycos.es/aime/feso55.html>

<http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/efemerides/marzo/conme2.htm>

<http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/efemerides/septiembre2001/conme8.htm>

<http://www.geocities.com/paris/3051/MUSAS/josefita.html>

<http://perso.wanadoo.fr/patzcuaro/mx/03/mx/03cupi46.htm>

<http://perso.wanadoo.fr/patzcuaro/mx/01/mx/01hipall.htm>

<http://perso.wanadoo.fr/patzcuaro/mx/01/mx/01hipal12.htm>

<http://polaris.ccu.umich.mx/mich/historia/independencia.html>

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/02jul/s02072306.html>

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/02ago/s02080606.html>

<http://www.elmaestro.com.mx/leonavicario.htm>

<http://www.jornada.unam.mx/1997/dic97/971214/mas-sonoro.html>

http://www.ssedf.sep.gob.mx/efemerides/consulta_efemerides.jsp?dia=8&mes=4

<http://www.elmaestro.com.mx/leonavicario.htm>

<http://www.tadamujer.com/60/periferia/famosas/leona.html>

<http://www.fortunecity.es/sopa/gallinasygallos/850/vicario.html>

<http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/efemerides/agosto/conme24a.htm>

<http://www.kokone.com.mx/tareas/biografias/lvicario.html>

<http://www.iea.gob.mx/efemerides/efemerides/biogra/leona2.html>

<http://html.rincondelvago.com/la-mujer-en-la-guerra-de-la-independencia-mexicana.html>

Anexo

Cuadro 1. Presencia de hombres y mujeres en la historia de México

Período	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Independencia	66	7	90.5	9.5
Intervención francesa	29	1	96.7	3.3
Revolución mexicana	156	4	97.5	2.5
Total	251	12	95.5	4.5